

**Mensaje de Juan Somavia
Director General de la Oficina Internacional del Trabajo
con ocasión del
Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza**

17 de octubre de 2010

Hoy reafirmamos nuestra solidaridad con los millones de mujeres y hombres que, junto a sus familias, están atrapados por la pobreza pero se esfuerzan y luchan por superarla.

El lema de la conmemoración de este año, “Cerrar la brecha entre la pobreza y un trabajo decente”, nos recuerda que ofrecer a las mujeres y los hombres la posibilidad de trabajar en condiciones de libertad, dignidad, seguridad y equidad es la vía más eficaz y sostenible para erradicar la pobreza.

En la reciente Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se describió un panorama ambivalente de los avances hacia la consecución de estos objetivos. En todo caso, el hecho fundamental es que hay todavía 1.400 millones de personas que subsisten con menos de 1,25 dólares al día. Y la situación de los países menos adelantados es particularmente preocupante.

Se estima que, en todo el mundo, el número de trabajadores con un empleo vulnerable se eleva a más de 1500 millones, es decir, algo más de la mitad de la población mundial económicamente activa. Mil millones de trabajadores todavía pasan hambre; cada día mueren alrededor de nueve millones de niños antes de haber cumplido cinco años. El 80 por ciento de la población mundial no goza de una protección social que la ayude a afrontar los riesgos de la vida.

Ahora bien, detrás de la frialdad de las estadísticas está la vida real, el sufrimiento de las madres y los padres que carecen de medios para mantener a sus familias, y de los jóvenes que tienen pocas esperanzas o perspectivas de alcanzar un futuro mejor.

Las repercusiones de la crisis financiera y económica han agravado la situación de muchas personas.

Para que haya una mejoría real y duradera, debemos empezar por convencernos de que no sólo tenemos la capacidad para dar cumplimiento a los ODM, sino que debemos superar esos Objetivos. Los datos sobre los progresos alcanzados en la consecución de los ODM en los países con un rápido ritmo de desarrollo, así como en algunos de los países más pobres, demuestran que existen posibilidades para luchar con éxito contra la pobreza. En estos momentos de gran incertidumbre económica y social, debemos transformar esas posibilidades en hechos concretos.

Los modelos económicos y sociales que han generado pobreza se pueden transformar para impulsar un crecimiento económico basado en la justicia social. Pero esto no será posible actuando como siempre se ha hecho, ni tampoco por medio de iniciativas aisladas.

El programa de acción adoptado en la Cumbre sobre los ODM reafirma el papel fundamental del trabajo decente en la reducción de la pobreza.

La superación de la pobreza mediante el trabajo decente requiere una nueva visión.

El trabajo decente forma parte de una respuesta productiva para erradicar la pobreza. Debemos formular nuevas propuestas de política para alcanzar los resultados deseados: creación de empleos y de empresas, protección social básica, respeto de los derechos fundamentales y consideración efectiva de las opiniones de los trabajadores con respecto a las decisiones que afectan sus vidas.

Un crecimiento con trabajo decente requiere la integración de las políticas de empleo y de las políticas sociales en las estrategias de política macroeconómica. Convertir el pleno empleo y el trabajo decente en un objetivo macroeconómico clave, tan importante como las medidas para reducir la inflación y equilibrar la situación fiscal, será un paso importante para superar la brecha entre la pobreza y el trabajo decente.

La promoción del crecimiento y del empoderamiento de las personas, la protección de las economías y la protección de la población deben ir de consuno.

Es indispensable prestar atención a la calidad de los empleos, ya que, como todos sabemos, millones de personas tienen que trabajar muy duro tan sólo para sobrevivir, a menudo en la economía informal, en condiciones que son la antítesis de toda noción de la dignidad humana. Los pobres necesitan un nivel mínimo de protección social, así como empleos asalariados y condiciones de trabajo que proporcionen a los trabajadores pobres un nivel suficiente de ingresos y de estabilidad que les permita superar la pobreza y resistir ante las crisis económicas y climáticas. Asimismo, necesitan ser oídos cuando reclaman el ejercicio de sus derechos, en particular a la organización y representación. El derecho a organizarse libremente los empoderará para superar la pobreza mediante el trabajo. Y cuando las mujeres estén empoderadas, tendremos más posibilidades de erradicar la pobreza en las familias, las comunidades y las sociedades.

El Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-17), que se centra en el “Pleno empleo y un trabajo decente para todos”, ofrece un marco de acción para definir colectivamente los enfoques necesarios para abordar esta prioridad mundial.

Todos debemos tener siempre presente que, en todos los niveles, hay margen para elegir entre distintas opciones cuando se trata de determinar las políticas y los niveles de inversión y apoyo internacional destinados a reducir y erradicar la pobreza, incluso en contextos de crisis, como se indica en el Pacto Mundial para el Empleo, adoptado por la OIT en junio de 2009. Se trata de una responsabilidad colectiva que concierne a cada país, al sistema de las Naciones Unidas, a las instituciones financieras internacionales y a los donantes.

En este día, comprometámonos a defender la dignidad de cada ser humano a través de la dignidad que proporciona el trabajo decente. La dignidad es un concepto fundamental para la vida humana, y también debe serlo en las estrategias de desarrollo. El trabajo decente para todos es una piedra angular para construir un mundo mejor, más justo.

* * *